



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 113 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 16 FEB 2017

VISTOS:



El Oficio N° 0071-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 13 de febrero de 2017, mediante el cual, el Director General de Administración, solicita la designación de un profesional para la Sub Dirección de Tesorería; y el proveído, de fecha 13 de febrero de 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;



Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 108, establece la estructura de la organización administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Resolución Rectoral N° 022-2017-UNTRM/R, de fecha 11 de enero de 2017, se resuelve autorizar la contratación por suplencia temporal de la CPC. Carmen Beatriz Merino Vigo de Cortez, en la plaza de Directora de Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F4 39%, de la Sub Dirección de Tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 05 de enero de 2017, hasta que la plaza sea coberturada mediante Concurso Público;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 030-2017-UNTRM/R, de fecha 12 de enero de 2017, se autoriza la contratación de la CPC. Clorinda Miriam Bravo Parave de Pizarro, en la plaza de Directora de Sistema Administrativo IV, Nivel Remunerativo F4 44%, plaza N° 18 del Cuadro Analítico de Personal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 05 de enero de 2017, hasta que la plaza sea coberturada mediante concurso público;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 113 -2017-UNTRM/R

Que, con Oficio de Vistos, el Director General de Administración, comunica que la Sub Dirección de Tesorería requiere de un profesional para ocupar el cargo, por lo cual se le hace llegar la propuesta para la designación de la CPC. Carmen Beatriz Merino Vigo de Cortez;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;



Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, a la CPC. Carmen Beatriz Merino Vigo de Cortez, la Sub Dirección de Tesorería, en la plaza de Directora de Sistema Administrativo IV, Nivel Remunerativo F4 44%, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 07 de febrero de 2017.

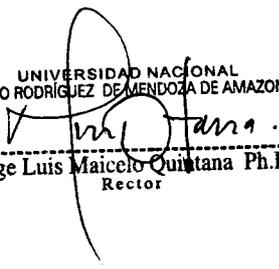


ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO las demás disposiciones internas que se opongan a la presente resolución.

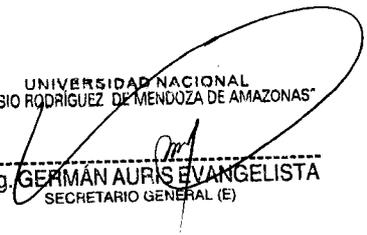


ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"


Abog. GERMÁN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R
GAE/SG
Lrrry